

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 17:26:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)				1/12/2006		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	31	07	001	2003	00035	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA UNIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO											1071- -			
	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA											035-03- -			
	TRIBUNAL SUPERIOR DE SANANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA											0310-05-01- -			
												.			
												.			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	43														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPEC	27/04/2004		08 12
TRIBUNAL SUPERIOR DE SAN ANDRES PROVIDEN	27/04/2004	06/08/2006	09 12
PRIMERA INSTANCIA /// YARDLEY GARCIA HERNAL			

FECHA DE LOS HECHOS

13/07/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

proceso al puesto// maycin gomez
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 17:26:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
28/12/23	Constancia Secretarial	proceso al puesto// maycin gomez	3	277
24/11/23	A Secretaria	J7EPMS 24/11/2023 AVOCA: Radicar los siguientes procesos por cuenta de este Despacho Judicial, que fueron remitidos por los Juzgados 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª homologos de esta localidad; Revisados los expedientes físicos se tiene que algunos sentenciados se encuentran requeridos para descontar pena por parte de este juzgado, en consecuencia, por intermedio del CSA ofíciase a los centros carcelarios correspondientes a efectos de enterarlos de tal situación, quienes deberán dejarlos a disposición una vez cesen los motivos por los cuales se encuentran privados de la libertad; Por intermedio del CSA reitere el cumplimiento de las ordenes de captura de los sentenciados que presentan tal requerimiento ; Permanezcan las diligencias en secretaria hasta que se alleguen nuevas solicitudes o hasta que sea procedente estudiar las correspondientes extinciones de pena/Rosaura		
25/04/23	A Secretaria	Auto 25/04/2023:SELECCIONAR la presente actuación para ser remitida al JUZGADO SÁPTIMO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, como medida de distribución ordenada en Acuerdos antes señalados./ INCLUIR la actuación dentro del inventario total de expedientes.../CONVERTIR títulos judiciales vinculados a esta actuación y relacionados en el inventario, si es del caso, una vez se reciban los expedientes y se de a conocer la cuenta del BANCO AGRARIO del juzgado destinatario./ Informar electrónicamente esta decisión a las partes e intervinientes REGISTRANDO esta decisión en el sistema de gestión judicial, y por intermedio del CSA-JEPMSBuc SUBIENDO el inventario de expedientes entregados en su MicroSitio Web./SALE AL JUZGADO 7 EJECUCION PENAS BUCARAMANGA/HUGOLEON	3	275
25/06/21	Al Despacho	DIGITALIZADO EXPEDIENTE PASA AL DESPACHO CON OFICIO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA JUSTICIA Y PAZ- INFORMA MEDIANTE OFICIO NO. 8985 SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 MODIFICADA Y CONFIRMADA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3/03/21 EN DONDE SE DECRETA LA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS DE LOS PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL SENTENCIADO YARDLEY GARCIA HERNANDEZ - BAJO EL RADICADO 110012252000201400059 - SE ANEXA CD CON COPIA DEL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA Y FALLO DEFINITIVO- YENNY	3	275
11/06/21	A Secretaria	PROCESO DIGITALIZADO. OMAR	3	240
28/05/21	Recepción de Memorial	21-04-21 TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA JUSTICIA Y PAZ- INFORMA MEDIANTE OFICIO NO. 8985 SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 MODIFICADA Y CONFIRMADA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3/03/21 EN DONDE SE DECRETA LA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS DE LOS PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL SENTENCIADO YARDLEY GARCIA HERNANDEZ - BAJO EL RADICADO 110012252000201400059 - SE ANEXA CD CON COPIA DEL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA Y FALLO DEFINITIVO- MARIANA		
24/03/21	Al Despacho	AL DESPACHO PROCESO CON COMPLETE. EDNA	3	
03/03/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 02/03/2021 QUE ORDENA POR EL CSA SE INGRESE AL DESPACHO LA TOTALIDAD DE LOS CUADERNOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE EXPEDIENTE PARA ASI PODER ENVIAR A PROCESO DE DIGITALIZACION. OMAR	1	240
24/05/16	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GCP	1	
11/04/16	Notificación Ministerio Público	PROCESO AL PROCURADOR . ARM	1	
07/04/16	A Secretaria	SE PASA A SECRETARIA PARA CULMINAR TRAMITE DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA AUTO DEL 5 DE ABRIL DE 2016. NOHORA R.	1	
06/04/16	Al Despacho	SIN PROCESO. SE LEABORA ACTA DE NOTIFICACION SENTENCIADO PASA CON BOLETA DE LIBERTAD 022 COMO URGENTE AL NOTIFICADOR. LKM		
06/04/16	A Secretaria	CON AUTO DEL 05/04/2016 SE RESUELVE SOLICITUD DE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA SOLICITADA POR JUSTICIA Y PAZ. Stella	1	234
01/04/16	Al Despacho	TRIBUNAL JUSTICIA Y PAZ SOLICITA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA Y SOLICITUD AMPARO DE POBREZA - ANDRES	1	225
10/03/16	Recepción de Memorial	JUSTICIA Y PAZ CON SOLICITU DE SUSPENSION EMDIDA. EDNA		
12/03/15	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO. EDNA	1	
26/01/15	Constancia Secretarial	PASA A PROCURADOR . VS	1	179
16/01/15	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL MODELO AL SENTENCIADO - SE LE REDIME PENA - PASO PROCESO A NOTIFICADOR CON ACTAS - GCP	1	
05/01/15	A Secretaria	31/12/2014 REDIME 218 DIAS POR ESTUDIO. NOHORA R.	1	
18/12/14	Al Despacho	DOCUMENTOS REDENCION DE PENA - ANDRES	1	174
13/11/14	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA - YRG		
10/05/12	Constancia Secretarial	PASA AL PUESTO FABIO	1	159
18/04/12	Notificación Condenado	NOTIFICADO PASA AL PROCURADOR. Zoraya		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 17:26:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

17/04/12	Constancia Secretarial	AUTO DEL 13/04/12 REDENCION DE PENA A NOTIFICACION CARCEL MODELO - ICG	1	
13/04/12	A Secretaria	REDIME 109 DIAS. KTM	1	
13/03/12	Al Despacho	SOLICITUD REDENCION PENA - ICG	1	
13/03/12	Recepci3n de Memorial	EPMSO MODELO REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA SENT. YARDLEY GARCIA HERNANDEZ. JMD.		
12/03/12	Recepci3n de Memorial	EPC MODELO CON OF. 0273 ALLEGA DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA SENT. YARDEY GARCIA HERNANDEZ. JMD.-		
12/05/11	Recepci3n de Memorial	DEVOLUCION TELEG. 1564- NAY		
11/05/11	Constancia Secretarial	SE ENVIAN OFICIOS A LAS AUTORIDADES INFORMANDO LA ACUMULACION DE PENAS DEL SENTENCIADO, PASA AL PUESTO FEPR	3	134
04/05/11	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS		
02/05/11	Constancia Secretarial	CON TELEGRAMA NÂ° 1564 SE CITA AL APODERADO A NOTIFICARSE DEL AUTO DEL 28/04/11, PASA A WILSON A ANOTIFICAR MODELO FEPR	3	134
29/04/11	A Secretaria	SE OFICIA COMUNICANDO ACUMULACI3N DE PENAS.		
28/04/11	A Secretaria	ACUMULA AL RADICADO 6396 EL RADICADO 10597(2007-000186) QUE VIGILA EL JUZGADO 2 DE EJECUCI3N DE PENAS DE BUCARAMANBA-AMBA SENTENCIAS PROFERIDAS POR EL JUZGADO 1 PENAL DEL CTO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA EL 24 DE ABRIL DE 2007 Y EL 17 DE ENERO DE 2008-PENA ACUMULADA 33 AÂOS DE PRISI3N.- REMITE OFICIOS A TODAS LAS AUTORIDADES COMUNICANDO ACUMULACION		
20/04/11	Al Despacho	AL DESPACHO PARA ESTUDIO DE ACUMULACION DE PENAS JUNTO AL NI- 10597 DEL JUZGADO 2 HOM3A LOGO -LINA	2	120
20/01/11	Constancia Secretarial	PASA ARCHIVO. GIO	2	120
12/01/11	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS		
03/01/11	A Secretaria	REDIME 55 DIAS DE PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL. DESC.- KATERINE M.		
29/12/10	Al Despacho	se anexa memorial del inpec remitiendo certificados de conducta y solicitud de libertad condicional con documentos. omaira		
27/12/10	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS		
27/12/10	Recepci3n de Memorial	SE RECIBIO RESPUESTA AL OFICDEL E.P.C DE GIRON. SOBRE EL OFICIO 748 DE LOS CERTIFICADOS DE CONDUCTA DEL SENTENCIADO. GARCIA HERNANDEZ. PASA A NOTIFICADORES. GIO		
27/12/10	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS PARA LC. DE YARDLEY. PASA A NOTIFICADOR. EDNA		
21/12/10	Constancia Secretarial	AUTO DE REDENCION DE PENA A NOTIFICACION MODELO - LUEGO PROCURADOR - SE REMITE OFICIO 748 AL EPAMS GIRON - IRENE	2	
20/12/10	A Secretaria	REDIME 49 DIAS DE PENA Y OFICIA EPAMSGIR POR CERTIFICADO DE CONDUCTA PENDIENTE. DESC. KATERINE M.		
15/12/10	Al Despacho	OFICIO 4251 DE EPC B/MANGA ACLARANDO CALIFICACION DE CONDCTA DE YARDLEY GARCIA 2 CDNOS - SYRA		
07/12/10	Recepci3n de Memorial	EPC B/MANGA RESPONDE OFICIO -LINA		
29/11/10	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS	2	
26/11/10	Oficios Otros	OF NÂ° 22983 SOLICITANDO CERTIFICADOS DE CONDUCTA FALTANTES. PASA A WILSON PARA NOTIFICACION EN LA MODELO-LINA	2	96
25/11/10	A Secretaria	PRIMERO.- REDIMIR 309 d3as de pena por estudio y 344 d3as de pena por trabajo a YARDLEY GARCIA HERNANDEZ, de conformidad con la documentaci3n aportada y lo expuesto en la precedencia. SEGUNDO.- NO REDIMIR PENA por: a) Las 128 horas de trabajo del mes de julio de 2005 y 492 horas de trabajo de agosto a noviembre de 2005. b) Las 120 horas de estudio certificadas por el mes de noviembre de ese a3o. c) Las 624 horas de trabajo certificadas por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007. TERCERO.- OFICIAR a la Direcci3n del Establecimiento Penitenciario de Bucaramanga para que allegue los certificados de calificaci3n de conducta de YARDLEY GARCIA HERNANDEZ por los meses de julio, agosto y septiembre de 2005, octubre y noviembre de 2006 y septiembre, octubre y noviembre de 2007.		
22/11/10	Al Despacho	AL DESPACHO DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA. EDNA	2	92
17/11/10	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS REDENCION DE PENA-YAMEL		
13/09/10	Informe Secretarial	EXPEDIENTE AL PUESTO. Nay		
10/09/10	Notificaci3n Condenado	NOTIFICADO PASA PROCURADOR. WHS		
07/09/10	Constancia Secretarial	MEDIANTE OFICIO 13693 SE SOLICITO A LA CARCEL MODELO DE BUCARAMANGA LOS CERTIFICADOS DE COMPUTOS Y CALIFICACION DE CONDUCTA DEL SENTENCIADO DESDE LA FECHA DE SU CAPTURA-PASA EL PROCESO A NOTIFICACION EN LA CARCEL MODELO-YAMEL		
06/09/10	A Secretaria	AVOCA CONOCIMIENTO - REMITE BOLETA DE DETENCION No. 372 AL E.P.C. DE B/GA - NO REDIME PENA, OFICIAR AL PENAL SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA SU RECONOCIMIENTO. DESC_MARITZA M.	02	42

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/06/2025, 17:26:24
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

03/09/10	Al Despacho	ANEXA DERECHO DE PETICION DEL SENTENCIADO. DESC_MARITZA M.	02	40
27/08/10	Recepción de Memorial	SOL. RECORDATORIO REDENCION DE PENA_OAGU		
04/08/10	Al Despacho	REGRESA DE EJECUCION PENAS MEDELLIN 2 CUADERNOS CON 35 Y 107 FOLIOS - ANDRES		
03/09/09	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:03/09/2009,Oficio:21016 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	2	22
03/09/09	Recepción de Memorial	EL INTERNO SOLICITA ENVIO EXPEDIENTE A MEDELLIN - PROV - AAE		
01/09/09	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	ADVERTIDO QUE EL PENADO PERMANECE PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL EPC ITAGUÁ-ANT. SE ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS ANTE LOS JUZGADOS EPMS DE MEDELLIN POR COMPETENCIA		
01/09/09	Auto ordena estarse a lo dispuesto en auto anterior	ESTESE A LO RESUELTO POR EL HTS DE B/MANGA EN INTERLOCUTORIO DE JUNIO 30/09 CON EL QUE SE RESOLVIÓ CONFIRMAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR ESTE DESPACHO DE NEGAR LA REBAJA DE PENA.		
26/08/09	Recepción de Memorial	SOLICITUD DE ACUMULACION DE PENAS - DESC - AERG		
24/08/09	Constancia Secretarial	REGRESA PROCESO DEL TRIBUNAL (3 CUADERNOS 21-16-107) - DESC - AERG		
11/05/09	Envío Expediente Tribunal Superior	Fecha Salida:11/05/2009,Oficio:7738 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	107
24/10/08	Notificación Condenado	DEL AUTO DE FECHA 25/09/2008 -NO REPONE PROVEIDO DEL 13/12/2007--CONCEDE RECURSO APELACION- D.C. PALOGORDO		
25/09/08	Auto que decide el recurso	NO REPONE EL PROVEIDO DEL 13 DIC/2007 QUE NEGÓ REBAJA DE PENA 10%.		98
28/01/08	Al Despacho	REPOSICION Y APELACION	1	97
19/12/07	Envío Despacho Comisorio	DESPACHO COMISORIO 2594 A PALOGORDO PARA NOTIFICAR AUTO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2007 (NIEGA REBAJA 10% DE LA PENA)		
27/06/07	Oficios Otros	CON OFICIO 8631 SE REMITE COPIA DE LA SENTENCIA A LA FISCALIA 5 ESPECIALIZADA		
27/04/07	Oficios Otros	SE SOLICITÓ DOCUMENTACIÓN PARA REDEDENCIÓN DE PENA SOLICITADA POR EL INTERNO		
12/01/07	Oficios Otros	SE SOLICITÓ CARTILLA BIOGRÁFICA Y ANTECEDENTES		
11/01/07	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LEGALIZA LA DETENCION DEL SENTENCIADO MEDIANTE BOLETA 015		44
01/12/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 01/12/2006 03:23:57	1	43

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

YARDLEY - GARCIA HERNANDEZ

No.IDENTIFICACION

[91448419 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.